

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2015-7718 *Notificación a titulares de vehículos en trámite como residuo sólido urbano en depósito. Achatarramiento 10/2015.*

Los vehículos que a continuación se relacionan se encuentran en el Depósito que este Excmo. Ayuntamiento tiene habilitado en la calle Nueve Valles s/n (Polígono Industrial de Candina).

Por la presente se requiere a los titulares que se citan para hacerse cargo de los mismos, previa presentación de la documentación personal y del vehículo, así como el pago de los gastos de retirada y depósito diario, que recoge la Ordenanza Fiscal nº 4 T de éste Excmo. Ayuntamiento.

También se les informa sobre lo que establece el artículo 86.1.a de la vigente Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, "cuando hayan transcurrido más de dos meses desde que el vehículo fuera inmovilizado o retirado de la vía pública y depositado por la Administración y su titular no hubiera formulado alegaciones". Asimismo se requiere a sus titulares que en atención al referido artículo y en caso de que no retire su vehículo en el plazo de quince días contados desde esta publicación, se procederá a su tratamiento como residuo sólido urbano, siéndole de aplicación lo dispuesto en la vigente Ley 22/2011, de Residuos («Boletín Oficial del Estado» 181, de 29 de julio), que define en su artículo 3.b como residuo urbano o municipal los vehículos abandonados "El abandono, vertido o eliminación incontrolado de cualquier tipo de residuos no peligrosos sin que se haya puesto en peligro grave la salud de las personas o se haya producido un daño o deterioro grave para el medio ambiente", en cuyo caso podrá ser sancionado como responsable de una infracción grave (art. 46.3.c de la citada Ley).

En el caso de que por este Ayuntamiento se procediese al achatarramiento de los vehículos, sería de aplicación la tasa establecida por la vigente Ordenanza Fiscal para este concepto.

MATRÍCULA	MARCA	MODELO	TITULAR
C4083BLV	PEUGEOT	ELYSEO 50	JOSE ANGEL DIAZ GOMEZ
4932FPC	YAMAHA	YP 125E	JOSE LUIS GALVAN NOVOA
M5144YW	CHRYSLER	G. VOYAGER	ANITA APARASCHIVEI
S5687T	PEUGEOT	205	MARIA JOSE DIAZ ALCARAZ
S2545X	OPL	KADET	TALEMI INVERSIONES HOTELERAS
S5838AC	RENAULT	CLIO	LIDIA PAMELA FRANCO ESTUPIÑAN
BI9961BY	FORD	COURIER	ROLANDO MARTINEZ
C7097BCT	DERBY	EASY	JOSE LUIS GONZALEZ MONASTERIO
8513FLL	MERCEDES	VITO	PINTURAS Y ESTUCOS ARRIARAN S.L.
S4837AC	HONDA	ACCORD	MIGUEL LARRALDE PEREZ

Santander, 26 de mayo de 2015.

El jefe de la Policía Local,
Luis Hernández Castillo.

2015/7718

CVE-2015-7718